

Riohacha, La Guajira 11 de julio de 2025

RNEC-DDG – No 332

Señor

RAFAEL ENRIQUE BOLIVAR EPINAYU

Gobernador del Cabildo del Resguardo Indígena Wayuu Trupio Gacho -La Meseta
Riohacha La Guajira.

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Jornada de Identificación.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud nos permitimos informarle que parte de nuestra Misión, es la identificación a los colombianos y para la Registraduría Nacional del Estado Civil es de gran importancia la expedición del Registro Civil de Nacimiento el cual le permite al ciudadano ser reconocido legalmente y acceder a sus derechos.

La Registraduría Nacional del Estado Civil, a través de la Unidad de Atención a Población Vulnerable –UDAPV, está dispuesta a realizar jornadas de registro civil e identificación en todo el departamento de la Guajira; para ello, necesitamos del apoyo logístico de las Administraciones Municipales. Lo anterior, con el fin de garantizar el derecho a la identificación de las comunidades indígenas de zonas dispersas.

Antes de llevar a cabo las jornadas en su comunidad, es necesario que ustedes suministren el censo de las comunidades a intervenir para la realización de dicha jornada; y así, coordinar una reunión de planificación en la cual deberán participar el representante de la comunidad, el Alcalde Municipal, la Secretaria de Asuntos Indígenas y los funcionarios de esta delegación, donde se establecerán, los lugares de atención, cronogramas y compromisos a adquirir por parte de los entes territoriales, los cuales son:

1. Disponer de un sitio para el desarrollo de la jornada.
2. Designar personal de la administración, (En caso de desarrollar la jornada en comunidades indígenas contar con un traductor de la zona).
3. Socialización de las jornadas por medio de emisoras, redes sociales u otro medio.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

4. Disponer de un bacteriólogo o auxiliar de bacteriología con todos los Insumos de bacteriología (algodón, alcohol, tapabocas, guantes, un guardián, lancetas y radiactivos). para realizar la toma de muestra de sangre (Es obligatorio contar con el tipo de sangre para la elaboración de los documentos de identidad, de conformidad con la normatividad de la Registraduría Nacional del Estado Civil).
5. Garantizar combustible tanto de la unidad móvil, como para la planta eléctrica
6. Garantizar la logística para el desarrollo de la actividad.

Los compromisos adquiridos por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil para el desarrollo de las jornadas son:

- Disponer de los equipos tecnológicos y el talento humano durante el tiempo que dure la jornada para garantizar su éxito.
- Tramitar los documentos de identidad a la comunidad atendida en las jornadas de manera ágil y efectiva.
- Brindar atención acorde a las necesidades de la comunidad siempre con respeto a su identidad, cultura y etnia.

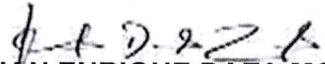
De esta manera, expresamos la disposición institucional para cumplir con los compromisos misionales, los invitamos a una reunión para coordinar la jornada de identificación solicitada, cualquier información le agradecemos ponerse en contacto con la Registraduría Nacional del Estado Civil a los correos:

fedezam@registraduria.gov.co
jdiazs@registraduria.gov.co
rjserrano@registraduria.gov.co

Prestos a cualquier inquietud.

Atentamente,


JOSE JAVIER DIAZ SOCARRAS


FABIAN ENRIQUE DAZA MORALES

Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil en La Guajira.

Reviso Ofi Jurídica: 

Riohacha, junio 25 del 2025

Señor

Registradora Nacional
Delegados departamentales
La Guajira Colombia

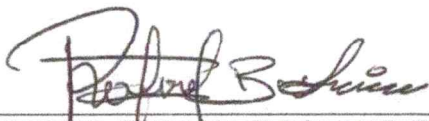
Asunto: Solicitud de Brigada

Cordial Saludo

Mediante la presente acudo a su despacho con el respeto que acostumbro; en aras de solicitar una brigada con los servicios completos, tales como registro, cedulaación, identificación entre otros. Los cuales son necesarios y fundamentales para el sector de la comunidad de Trupio Guacho – La Meseta; de la cual soy gobernador del cabildo del resguardo indígena wayuu de Trupio Guacho – La Meseta debidamente reconocido mediante acta de posesión de 28 de diciembre del 2024.

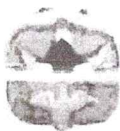
Esperamos contar lo antes posible con sus servicios. En espera de su pronta y oportuna respuesta.

Atentamente,



RAFAEL ENRRIQUE BOLIVAR EPINAYU
C.C Nª 84.008.303 de Barranca, La Guajira
Gobernador del cabildo del resguardo indígena wayuu de Trupio Gacho- La Meseta
Tel: 314-7784507

Supremo
04/07/2025 10:22a
0637



DE BARRANCAS

ACTA DE POSESIÓN No. 03.

En el Resguardo Indígena Wayuu de Trupioyacho y la Meseta, a los 3 días del mes de febrero de 2025, el señor alcalde municipal se trasladó hasta la comunidad de IPARU al acto de posesión del señor **RAFAEL ENRIQUE BOLIVAR EPINAYU**, identificado con cedula de ciudadanía número **84.008.303** expedida en Barrancas, en el cargo de **GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA WAYUU DE TRUPIOGACHO Y LA MESETA**, elegido según acta de asamblea del día 28 de diciembre de 2024, para el periodo comprendido del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2025, dando cumplimiento a lo regulado en el Artículo 3 de la Ley 89 de 1890.

El posesionado manifestó bajo la gravedad de juramento no estar en curso o en causal alguna de inhabilidades generales o especiales de incompatibilidades o prohibición alguna establecidas por la normatividad vigente y reiteró su compromiso para trabajar en favor de la comunidad que representa.

Dado en Barrancas a los tres (3) días del mes de febrero de 2025


VICENTE BERRARDINELLI CARILLO
Alcalde Municipal


RAFAEL E BOLIVAR EPINAYU
Posesionado.

DESPACHO ALCALDE

Calle 9 No. 7-18

+57 (316) 535 9353

Des_alcalde@barrancas-laguajira.gov.co

Municipio de Barrancas

NIT: 800.099223-3

COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CIUDADANIA

84.008.303

LIVAR EPINAYU

RAFAEL ENRIQUE

Rafael E. Bolivar E.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-FEB-1979**
BARRANCAS
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-ABR-1997 BARRANCAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



R-4800400-00212284-M-0084008303-20100202 0020562978A 1 25570829